

CEGUACA, SANTA BARBARA **EJERCICIO: 2020**

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



03:10 p.m. Hora:

> **USUARIO:** DARWIN.ENAMORADO

Orden de Pago No.: 5275

16,030.56

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5338

Fecha de Emision: 28/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: BRAYAN EDUARDO TROCHEZ ENAMORADO

Id/RTN: 1605199800120

La Cantidad en Letras: DIECISEIS MIL TREINTA CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Descripcion:

Pago al ayudante en el centro de triaje ubicado en la comunidad de Santa Ana, Ceguaca, Santa Barbara del 26 de octubre al 20 de diciembre.





MONTO CODIGO PROYECTO / OBJETO GASTO

13 00 000 007 000 54200 11-001-01

Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro

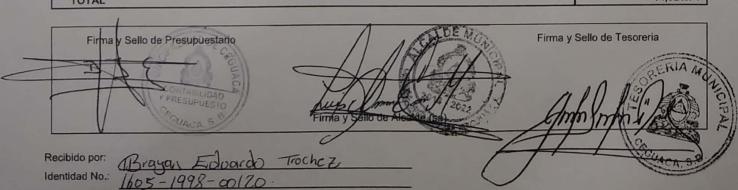
16,030.56

RETENCIONES				
CODIGO		DESCRIPCION	MONTO	
202	RETENCION DE ISR		2,003.82	

Total de retenciones: 2,003.82

	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARI	AS	
CODIGO	DESCRIPCION		MONTO
		Monto Total:	0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO			
SUBTOTAL	16,030.56		
- RETENCIONES	2,003.82		
TOTAL	14,026.74		



0s+js/j9JmdASUYRNJRv4vGIJOMwfTxleHNMKmLebeC3gdo3TCST+qw4APzQXZ+pUDn4A2WZ6KjSdGuSptqSNBjY4nTYMatXm7Ja16sHxNURmtUj+G3NkwlNdeqH/Rr2u25ARhikTjIFdYf6uzCbHCLiiLacQtmY04Gsg5oiE6o=





CURRICULUM VITAE

BRAYAN EDUARDO TROCHEZ ENAMORADO

DATOS PERSONALES:

Estado Civil:

Soltero

Edad:

22 Años

Lugar de Nacimiento:

CEGUACA

Fecha de Nacimiento:

23 septiembre de 1998

Domicilio:

Santa Ana ceguaca

No. Identidad 1605 1998 00121

Teléfono:96578999

Correo Electrónico: BRAYANTROCHEZ@.COM

INFORMACIÓN ACADEMIVA:

EDUCACIÓN PRIMARIA

Escuela:

Rural mixta feliz paz paz

Titulo Obtenido:

Primaria Completa

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Instituto:

"SAT

Título Obtenido:

Bachillerato en bienestar rural

Con Orientación en Informática.

Tornifesa:encargado de almacén DVS:jefe lamacen

COMPETENCIAS:

Manejo de Paquete de Office

HABILIDADES:

- Buenas Relaciones Humanas
- Concentración en las actividades a realizar
- Adaptable al Cambio
- Responsabilidad
- Facilidad de Expresión
- Trabajo en Equipo
- Iniciativa

REFERENCIAS PERSONALES:

Rene Mauricio Erazo Cel:98558116

Olman Darío Trochez Enamorado

Cel.:95370337





Municipalidad de: Ceguaca, Doto. Santa Bárbara. Honduras. C. A.

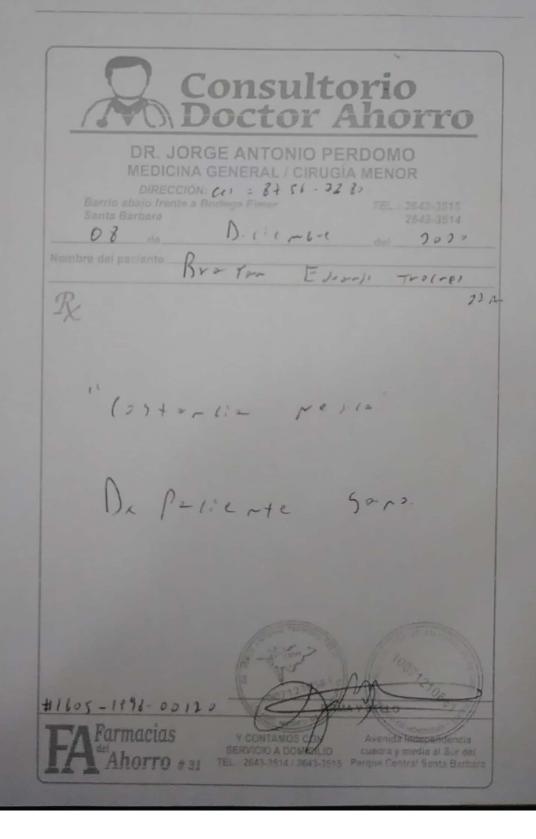


Cel. 9550-1019

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Administración Tributaria Municipal de Ceguaca S.B. por medio de la presente, Hace Constar Que: Brayan Eduardo Trochez Enamorado, con número de identidad 1620-1981-00193, está solvente del impuesto personal municipal año 2020 con # de solvencia municipal 700346.

Para fines legales otorgo la presente en Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara a los 26 días del mes de noviembre del año 2020.





Firma Médica Hoja Evaluativa



Nombre: Breye E treine Fecha: 02/12/20
Edad: 22 4F°) Expediente: # 539
Identidad: 16-5 - 1898 - 00 120
Dirección de Residencial: 500+0- Ar 2 (8 5/062.
Examen Físico
Nº Mucosa: Non Month 1/2 1 por 12/01/20 /2
Sistema Respiratorio: No Crelito 1: 1127 0.
Sistema Cardiaca: Atmo Normal no Sopro
Sistema Abdominal: 10-20 ne ul serve soli
Sistema Nervioso: 120/+0 T.A Peso Frecuencia Respiratoria Frecuencias Cardiaca Antecedentes Patológicos Antecedentes Patológicos Antecedentes Patológicos Antecedentes Patológicos Antecedentes Patológicos Antecedentes Patológicos Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antecedentes Antec
Nota: Si levelre le certe y re presente
Perfectes consider Fisiens.
Dr. Jorge Antonio Perdomo Trejo Colegiación Consultorio Ahorro



CONSTANCIA

Sres. A quien interese

Por este medio se hace constar que el joven Sra. <u>Brayan Eduardo Trochez Enamorado</u> con identidad No. 1605-1998-00120. Laboro para nuestra empresa desde el 27 de Enero de 2018 al 21 de Noviembre de 2019, en el departamento de Logística, en el área de bodega

Desempeñándose muy bien, con un alto espíritu de superación, Colaboración, y buenos principios y modales.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de San Pedro Sula, a los 7 días del mes de Noviembre 2020.

Atte.

RRHH. JOHNY LOBO
Depro. Recursos Humanos

PBX 2545-65-00

SUFERRETERIA INDUSTRIAL
SUFERRETERIA INDUSTRIAL
WWW.typindustriales.com
Email: ventas@typindustriales.com

Archi.

REPUBLICA DE HONDURAS

PODER JUDICIAL

CONSTANCIA

TRABAJO

EMITIDA: 07/12/2020 EN:SAN PEDRO SULA, CORTÉS

NOMBRES: BRAYAN EDUARDO

SEXO: Masculino

APELLIDOS: TROCHEZ ENAMORADO

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

No. 560249

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1605199800120

FECHA DE NACIMIENTO: 23/09/1998

DOMICILIO: SAN PEDRO SULA, CORTES-.

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

*** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES ***



NORMA LIZETH CASCO RODAS

COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
* VALIDO A NIVEL NACIONAL *

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD.

*PAPEL DE SEGURIDAD CON MARDA DE AGUA. VERIFICABLE A CONTRA LUZ. APARÈCERÀ UNA M ESPARCIDA EN TODO EL

*LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE. VERIFICABLES CON LUZ LUTRAVIOLETA.

*FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.



Secretaria de Seguridad Dirección Policial de Investigaciones (DPI)

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

POLICIALES de la Dirección Policial De Investigaciones D.P.I, San Pedro Sula, Cortes por este medio HACE CONSTAR QUE: Según nuestros archivos, y de la Oficina central, El (la) Señor (a): BRAYAN EDUARDO TROCHEZ ENAMORADO, de Nacionalidad HONDUREÑA, con tarjeta de identidad N. 1605-1998-00120, **ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO(A)**, QUE HAYA COMETIDO DELITO O FALTA ALGUNA.

Y, para constancia se firma la presente en la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los siete días del mes de diciembre del año Dos mil veinte.

VIGENCIA POR UN (1) AÑO AGENTE DE INVESTIGACION

OSCAR DANILO PINEDA

SUB JEFE DE ANTECEDENTES POLICIALES-DPI, SPS, CORTES(B/14100)

EPC CONSTRUCCIONES S.A

CERTIFICADO LABORAL

A quien corresponda,

Por medio de la presente hago constar que el señor: BRAYAN EDUARDO TROCHEZ ENAMORADO identificado con número de identidad 1605-1998-00120 ocupó el cargo de AYUDANTE DE BODEGA desde el 08 de Abril del 2019 hasta el 15 de febrero del 2020, para la Empresa EPC CONSTRUCCIONES S.A., ejecutando el proyecto de generación: 54.6 MW ELCATEX, CHOLOMA, CORTES.

RTN de la Empresa: 05019018055357

Objeto Social: Construcción Especializada, desarrollo de Ingeniería y Gestión de Procura para Proyectos de Energía, Industriales y de Oil & Gas.

El señor Trochez Enamorado puede hacer uso de este certificado para los trámites que considere pertinente. Se extiende el presente documento a los 04 dias del mes de Diciembre del 2020.

Atentamente.

Nelsy Mejia

Asistente administrativa

Complejo Zip Tex, Choloma San Pedro Sula, Honduras

+504 95485270

www.dvsantos.com

Carretera a Puerto Cortes. Complejo Zip Tes. Choloma Email: info@dysantos.com

SELECTION STREET



República de Honduras



GAR.
Demonite (
Themesoning .
"María Serafina Cruz Frazo de Milla"
La Director (a) de Instituto Departamental SAT "Santa Nárbara"
La Boquifa, Sun Pedru Zucapa Ogartamente Sunta Barbara
Por Cuanto Le Confiere a:
Brayan Eduardo Tróchez Enamorado
Machiller en Desarrollo Sostenible
Media 27 delmes de Matriembre del des mil Dierisiete
a wind de haber realizade les estudies que establece la Ley y elteniende la aprelación en el Loran de
The state of the s
A Secretario (a) de Justituto Departamental SAT "Santa Dárbara" desa con longo de la la
Segistrado este Titulo bajo el No. 03 Felio 001 del libro No. 11 el da 28
Notriembre de 2017
Tuland
Ferritario (a) del Estatorno
Sunta Burbara
Constances que el expediente de Examen General està inscrite bajo el N. 58321 100 2017
probacien 24 de Noviembre del 2017 y de haber registrade el Titale el dia de hoy en el tibre
4 Reg. 50321 Telio 15 574
Lugary Techa Santa Plachara, S.A. 29 de Noviembre del 2017
- Solvet
Secretario (fi) Linecien Leplat. de
Por Tanto:
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación, a traves de la Dirección Denoclamental de Teles
Dania Barbara en use de las facultades que le confiere el decrete No. 303.300
reticules 23 parente segundo de la Ley Fundamental de Educación y el Articulo 17 del Reglamento del Se
de Educación Media estiende el presente Titule de:
Bachiller en Pesarrollo Sostenible
Para que sea habido y tenido por tal y govo do los derechos que le corresponden
Lade in Santa Harbara el dia 30 del mes de Noviembre de des met Bircistete
CALLOP W
French Care The selection of the Prince



Municipalidad de Ceguaca Santa Bárbara, Honduras, C.A Tel. 95-50-10-19 m_ceguaca@hotmail.com



CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Luis Antonio Enamorado Muñoz, Mayor de edad, Casado, Hondureño, Maestro de Educación Primaria, con tarjeta de identidad N. 1605- 1978-00011, Con domicilio y Residencia en la aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, nombrado como Alcalde según acuerdo N. 22-2017 del Tribunal Supremo Electoral, publicado en el diario oficial la gaceta del 18 de Diciembre del año 2017, actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de la Municipalidad de Ceguaca, Santa Bárbara, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATANTE y Brayan Eduardo Trochez Enamorado, Mayor de edad, Soltero, Hondureño, Bachillerato en Bienestar Rural con Orientación en Informática, con tarjeta de identidad N. 1605-1998-00121, Con domicilio y Residencia en la Aldea de Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, quien para los mismos efectos en adelante se denominará EL CONTRATADO hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de EL CONTRATADO quien se compromete a laborar como: AYUDANTE quien tendrá su sede en el Municipio de Ceguaca, en el CENTRO DE TRIAJE UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO

se compromete a ejecutar las funciones siguientes: Control de salida de medicamentos, insumos de protección personal y equipo médico.

Fumigación del Centro de Triaje

Acompañamiento a visitas domiciliarias a realizar pruebas rápidas.

Visitas domiciliarias para hisopados.

Control de entradas y salidas del personal

Actualización diaria del Cardex

Vigilancia y mantenimiento del Centro de Triaje (Sistema eléctrico, agua potable, equipo y otros).



Municipalidad de Ceguaca Santa Bárbara, Honduras, C.A Tel. 95-50-10-19 m_ceguaca@hotmail.com



Custodia de las llaves del Centro de Triaje.

Informe de pacientes positivos a SINAGER para que definan fecha de hisopado.

Avisar a los pacientes la fecha que llegara SINAGER a realizar hisopados.

Presentar informe de actividades mensuales previo al respectivo pago.

Guardar secreto profesional.

Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este CONTRATO tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes CONTRATANTES, prestando EL CONTRATADO, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho CONTRATO, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a EL CONTRATADO por los servicios prestados la cantidad de Ocho Mil Quinientos Ochenta y Siete Lempiras con Ochenta Centavos (Lps.8, 587.80) mensuales. El monto total de este CONTRATO será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de Seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por El CONTRATANTE y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes CONTRATANTES que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, EL CONTRATADO se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. EL CONTRATADO contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que



Municipalidad de Ceguaca Santa Bárbara, Honduras, C.A Tel. 95-50-10-19 m_ceguaca@hotmail.com



estime pertinentes durante el período de **EL CONTRATO. EL CONTRATANTE** no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que **EL CONTRATADO** o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATADO aceptan las condiciones del presente CONTRATO y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de EL CONTRATO sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este CONTRATO.

CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente CONTRATO y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente CONTRATO, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en la Ciudad de Ceguaca, Municipio de Ceguaca a los Veinte (26) días del mes de Octubre del año 2020.

Luis Monio Enamora Enamorado

Alcalde Municipal

El Contratante

Brayan Eduardo

Ayudante El Contratado

Informe mensual de actividades realizadas en el Centro de Triaje **Natividad Enamorado**

Lugar: Santa Ana

Municipio: Ceguaca

Departamento: Santa Bárbara

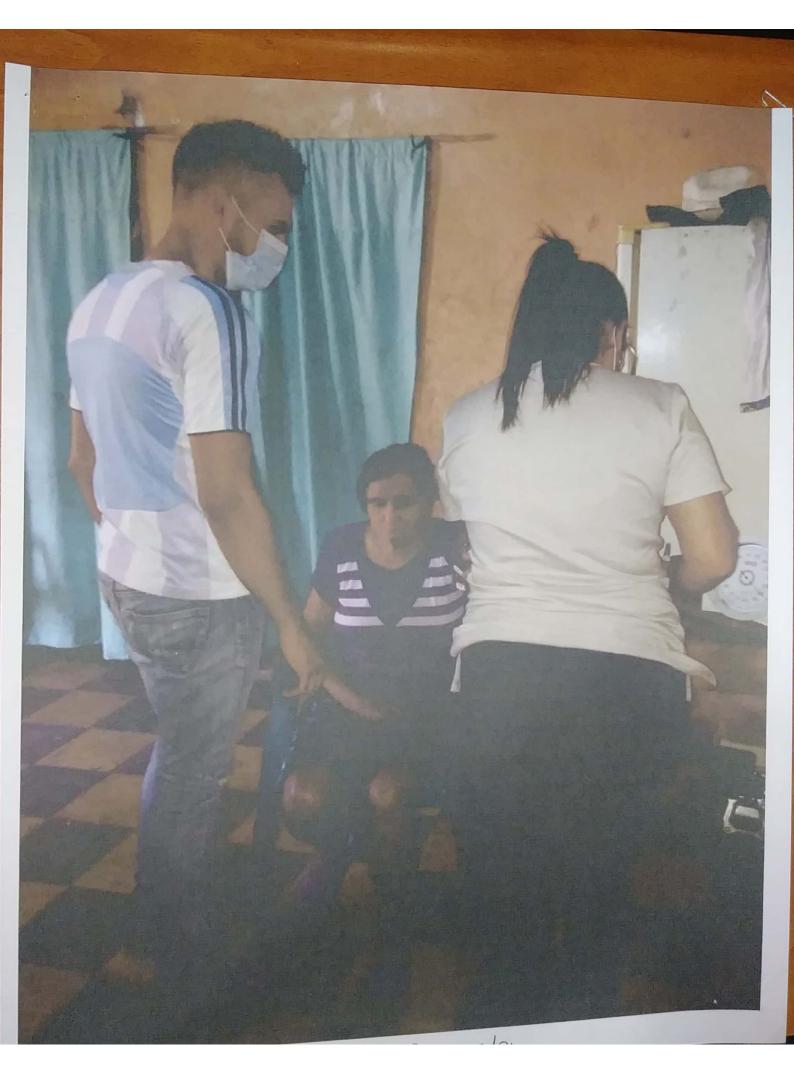
Nombre: Brayan Eduardo Tróchez Enamorado

Cargo: Ayudante de Centro de Triaje

Fecha de Inicio: 28 de Noviembre de 2020

Fecha Final: 22 de Diciembre de 2020

	21 fumigación en Centro de Triaje por mucho zancudo	Ayudar con atención de pacientes	07 fumigación del Centro de Triaje	30 fumigación del Centro de Triaje	
Moson 1	y realizar inventario con el auditor municipal	15 fumigación del Centro de Triaje	08 fumigación del Centro de Triaje	Chapia del solar de Centro de Triaje	
Mosson Fduardo Trochez		16 Actualizar cardex	realizar inventario de medicamentos e insumos	02 Actualizar cardex	
Eng mora do		17 verificación de entrada y salida del personal	10 verificar que no halla presencia de niños en el Centro de Triaje	fumigación en Centro de Triaje por zancudos	
		18 Toma de inventario para control interno	Trabajo en informe de beneficiarios fuerza honduras Mes de noviembre	04 llenado de fichas de pacientes atendidos	27 Llenado de frascos de microdacyn



Escaneado con CamScanner





